

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	224287
Número de orden de compra a modificar:	47163

Entidad compradora:	Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
Nombre del solicitante:	Olga Lucia RODRIGUEZ MURCIA
Proveedor:	Casalimpia S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-03-19 13:46:17

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2021-09-30	2021-12-13

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
46622	CDP 141	CDP 141	CDP 141	

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays03--R7 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 1	12.0	Mes	1054747.00	CDP 141	12656964.00
2	ays03--R7 - Bienes de Aseo y Cafetería	12.0	Unidad	126662.94	CDP 141	1519955.28

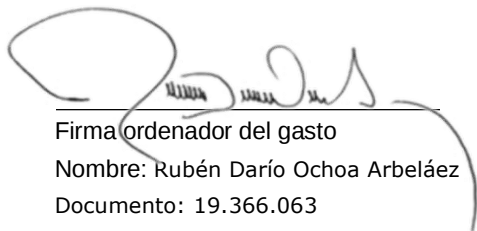
3	ays03--R7 - Fumigación - 100	1.0	Metro Cuadrado	1680.00	CDP 141	1680.00
4	ays03--R7 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP 141	0.00
5	ays03--R7 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP 141	0.00
6	ays03--R7 - AIU	1.0	Unidad	141785.99	CDP 141	141785.99
7	ays03--R7 - IVA	1.0	Unidad	269393.39	CDP 141	269393.39

Artículos editados y/o agregados

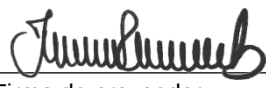
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	ays03--R7 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 1	9.00	Mes	1054747.00	CDP 141	9492723.00
Editado	2	ays03--R7 - Bienes de Aseo y Cafetería	9.00	Unidad	126662.94	CDP 141	1139966.46
Editado	6	ays03--R7 - AIU	1.00	Unidad	109850.00	CDP 141	109850.00
Editado	7	ays03--R7 - IVA	1.00	Unidad	208714.00	CDP 141	208714.00
Nuevo	Nuevo	AUMENTO SALARIO MINIMO	1.00	Mes	332245.31	CDP 141	332245.31
Nuevo	Nuevo	REAJUSTE IPC	1.00	Mes	18353.46	CDP 141	18353.46

Detalle o justificación de la aclaración

De acuerdo con el comunicado expedido por Colombia Compra Eficiente "Ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en el SMMLV" del 18 de enero de 2021; la Entidad Compradora puede cubrir el incremento de los precios de los servicios de personal con los recursos que tenga en la Orden de Compra por este concepto, por tal motivo se ajusta el valor del salario de los operarios en el 3,5% y el aumento en el 1,6 por IPC para bienes de aseo y cafetería. Adicionalmente el artículo 41 de la resolución 105 del 22 de enero de 2019 "Por la cual se expide el Estatuto Presupuestal para el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería - COPNIA", indica que los recursos económicos de la orden de compra hacen parte de la reserva presupuestal contemplado para su ejecución en la vigencia 2021; por lo cual se hace necesario modificar el plazo de ejecución en 9 meses



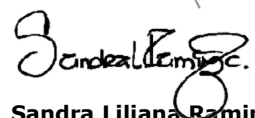
Firma ordenador del gasto
Nombre: Rubén Darío Ochoa Arbeláez
Documento: 19.366.063



Firma de proveedor
Nombre: JOHANNA MILENA ALFARO LEON
Documento: 52.957.415



Aprobó: **Maricela Oyola Martinez**- Subdirectora Administrativa y Financiera



Revisó: **Sandra Liliana Ramirez Camero**- Profesional universitaria área administrativa-supervisora



Revisó: **Johanna Cañon Londoño**-Profesional de Gestión área administrativa



Revisó: **Olga Lucía Rodríguez Murcia**-Profesional de Gestión Área de Contratación